

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5908 *FAICOM PACKAGING INDUSTRIAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAIDEGRAFIC, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, (en adelante, LME) se hace público que el día 29 de junio de 2018, los socios de la sociedad FAICOM PACKAGING INDUSTRIAL, S.L., (Sociedad Absorbente) y los socios de la Sociedad TAIDEGRAFIC, S.L. (Sociedad Absorbida), por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Universal de socios, reunidos en el domicilio social, han aprobado la fusión por absorción de la sociedad FAICOM PACKAGING INDUSTRIAL, S.L., (Sociedad Absorbente) con la Sociedad TAIDEGRAFIC, S.L. (Sociedad Absorbida) sobre la base del proyecto común de fusión de fecha 1 de junio de 2018. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión. De conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a fusionar, a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión correspondiente, así como el derecho de los acreedores a oponerse, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción.

Pineda de Mar, 2 de julio de 2018.- Conrad Nualart Coll, Administrador Único de Taidegrafic, S.L. y Elisabet Nualart Coll, Administradora Única de Faicom Packaging Industrial, S.L.

ID: A180044949-1